

Como cada año, la Unión de Consumidores de Málaga ha celebrado la entrega de sus distinciones, los Premios Málaga de Consumo, que en esta ocasión han alcanzado su undécima edición. Unos galardones que distinguen a aquellas entidades, instituciones y organismos de nuestra ciudad y provincia que destacaron el pasado año por la calidad de sus servicios y la relación que ofrecen a los ciudadanos y ciudadanas como consumidores/as y usuarios/as.



El acto, que se ha celebrado esta mañana en el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga (MUPAM), ha estado presidido por Jesús Burgos, presidente de la Unión de Consumidores de Málaga, y Juan Moreno, presidente regional. La clausura del acto ha contado con la presencia de D. Francisco de la Torre, alcalde de nuestra ciudad, que ha tenido ocasión de felicitar a los premiados por su labor y reconocimiento.

Los galardonados en los XI Premios Málaga de Consumo han sido:

XI Premio Málaga de Consumo a Institución Pública: Unidad de Medicina Intensiva del Hospital Regional de Málaga,

En reconocimiento al valor incalculable de la labor que desempeñan en su día a día, en momentos más que vitales para los usuarios del servicio, y siempre con la mayor profesionalidad y entrega de los integrantes que componen la Unidad.

Los profesionales de la Unidad apuestan por el acercamiento a los pacientes de forma cálida y cercana, y abogan, por ejemplo, por utilizar un grupo de palabras 'mágicas' que facilitan la comunicación, tales como hola, por favor, gracias, perdón y adiós. Esta praxis se enmarca en el

Proyecto de Humanización llevado a cabo desde la Unidad, creando incluso un decálogo de buenas prácticas dirigidas a humanizar los cuidados y mejorar la atención sanitaria que se ofrece a los pacientes ingresados en las UCIs.

Ha recogido la mención D. Guillermo Quesada, Coordinador Unidad Medicina Intensiva.

XI Premio Málaga de Consumo a Institución Privada: Mercadona (Málaga y provincia),

En reconocimiento al interés de la organización hacia el consumidor, al que sitúan en el centro de la empresa, con el objetivo de satisfacer necesidades esenciales en una línea estratégica sostenible y responsable.

Mercadona ha situado a Málaga y provincia en el eje de la innovación en la oferta y atención al usuario, con tiendas eficientes, cómodas y prácticas, dando atención al producto autóctono, del que ha aumentado un 38% las compras a proveedores de la provincia alcanzando los 738 millones de euros, y prestando atención al que consideran como su jefe, el cliente.

Cuenta con 88 puntos de venta en la provincia, con una gran apuesta de adaptación a su Modelo de Tienda Eficiente, con el objetivo de, según los criterios ya aplicados en algunas sucursales, reducir el consumo energético, optimizar la compra a sus clientes y facilitar su labor a los trabajadores.

Ha recogido la mención D. Francisco Rodríguez, director de RR.EE. Mercadona Málaga.

XI Premio Málaga de Consumo a Valor Social: DISMÁLAGA, Asociación Dislexia Málaga,

En reconocimiento al soporte que supone para las familias con hijos/as disléxicos/as en formación y apoyo, así como por su plataforma de visibilidad ante sociedad y administraciones.

Creada en 2017 por familias afectadas, nació con el objetivo de apoyar a otros como ellos, y sobre todo niños y niñas que pasen por su misma situación. Al proyecto suman a la comunidad educativa, profesionales en la materia y adultos también afectados que aportan su visión global y experiencia en cada caso, gracias también a todas sus actividades, convenios, jornadas educativas, o campamentos, así como a sus equipos de trabajo, encargados de orientar, ayudar y aconsejar sobre el entorno educativo y la dislexia según la etapa escolar.

Su integración en la Federación Andaluza de Dislexia FEDANDIS consigue aumentar la difusión de su mensaje y facilita el apoyo ante la Consejería de Educación como representación de las familias y alumnado con dificultades de aprendizaje.

Ha recogido la mención D. Antonio Zúñiga y Dña. Ana Sánchez, en representación del colectivo.

XI Premio Málaga de Consumo a Institución Cultural: Teatro Cervantes de Málaga,

En reconocimiento a la valiosa aportación cultural que su extensa y variada programación acoge durante todo el año, lo que satisface la demanda e interés de todos los ciudadanos/as, desde un modelo cuya base es la pluralidad, el rigor y la calidad, así como por ser emblema cultural de nuestra ciudad.

Con más de un siglo de historia, el gran teatro de nuestra ciudad alberga sinfonías, dramas clásicos, comedias, óperas, ballets, conciertos de jazz, flamenco, rock, musicales y galas de

todo tipo dando cabida a cualquier tipo de contenido cultural, además de ser enclave único y referente de uno de nuestros principales exponentes culturales, nuestro Festival de Cine de Málaga, pero al que se unen citas tan importantes como su Festival de Teatro, el Festival Internacional de Jazz o el Festival de verano Terral.

Solo en la temporada 2016/17 sus butacas recibieron a más de 204.000 espectadores gracias a las 524 funciones y 293 espectáculos, convirtiéndose así en punto de referencia cultural para malagueños y visitantes.

Ha recogido la mención Dña. Gemma del Corral, Delegada de Cultura y Educación del Ayto. de Málaga.

XI Premio Málaga de Consumo Mención Especial: Juan Manuel Ruiz Galdón, exgerente de Gestrisam,

En reconocimiento a su labor y excelente gestión al frente de GESTRISAM durante los últimos años, así como por toda una vida dedicada al servicio público, la Unión de Consumidores de Málaga otorga a Juan Manuel Ruiz Galdón esta mención especial. Desde esta Asociación agradecemos su gestión al situarnos como puente de conexión entre los consumidores malagueños y la institución pública que ha abanderado con tanto éxito.

Ejerciendo de forma sobresaliente su labor como titular del Órgano de Gestión Tributaria de Málaga durante más de 18 años, Ruiz Galdón comenzó su andadura en esa institución como agente censal en 1975. Durante todos esos años, ha convertido Gestrisam en un modelo nacional de gestión.

Con su anterior experiencia en instituciones como el Materno Infantil, la Dirección del INSS o diferentes tesorerías de la Seguridad Social, llegó al órgano municipal con la experiencia suficiente como aval, más que acreditado en la gran lista de logros profesionales que ha cosechado desde entonces y convirtiéndose en más que un experto en Hacienda y Gobernanza Local y asesorando al Ministerio de Hacienda y la Federación Española de Municipios y Provincias FEMP.

Acompañando a esta trayectoria hay que unir su dilatada experiencia en el campo docente, como profesor en nuestra Universidad, así como con numerosas publicaciones e intervenciones que ahora lo llevan a recorrer el mundo.

Recoge la mención D. Javier Rico, subdirector de Administración y Personal de Gestrisam.

La galería completa de fotos, disponible en nuestro Facebook en [este enlace](#) .